



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Table with 2 columns: Licitación Nacional Electrónica número LA-050GYR030-E540-2021 and OBJETO DE LA Licitación: Contratación del Servicio de Transportación Aérea para el traslado de los Derechohabientes (boletos) en Rutas Nacionales, Servicio de Reservación y Compra de Boletos para el traslado Aereo de los Derechohabientes (reservas) y Servicio de Transportación Marítima y/o Reservación y Compra de Boletos para el traslado de los Derechohabientes, durante el ejercicio 2022

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 13:00 horas del día 23 de diciembre de 2021, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en los numerales 3.3 y 3.10 de la Convocatoria. El acto fue presidido por la C. Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, conforme lo establecido en el 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien en uso de la palabra, hizo la presentación de los Servidores Públicos y demás participantes en este evento.

Por tratarse de una Licitación electrónica, para efectos de la notificación de lo resuelto en el evento que se actúa y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: https://compranet.funcionpublica.gob.mx Este procedimiento sustituye a la notificación personal; asimismo, se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza numero 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 5 de la convocatoria que regula el proceso licitatorio, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas por la C. Ing. Jose Antonio Carballo Burquez Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos, por parte del área usuaria, mediante verificación documental, comprobando que cumplieron con cada uno de los requisitos señalados en los numerales 2.4.1, 4, 6.1 de la Convocatoria que rige este procedimiento de contratación, por lo tanto se consideran que son solventes, ya que reúnen las condiciones legales y técnicas solicitadas en la presente Licitación y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 numeral I de la Convocatoria de la presente Licitación.

Una vez realizado el análisis técnico de las proposiciones y toda vez que resultaron solventes; con fundamento en lo establecido en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de la materia y al punto 5.1 numeral II de la Convocatoria de la Licitación, se continuó con la elaboración del resultado económico, derivado del cual el Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emite el fallo de la presente Licitación, de conformidad con lo siguiente:

PROPOSICIONES CON ASIGNACIÓN DEL 100 %

LICITANTE:
AERO SERVICIO GUERRERO, SA DE CV

A).- SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN AÉREA

Cuenta presupuestal 42061621 Transporte aéreo nacional para traslado de pacientes.

Table with 10 columns: Partida, Unidad, Ruta, Unidad de medida, Cantidad Mínima, Cantidad Máxima, Precio Unitario, Importe Mínimo, Importe Máximo. It contains two rows of data for different routes and quantities.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

<p>Licitación Nacional Electrónica número LA-050GYR030-E540-2021</p>	<p>OBJETO DE LA Licitación: Contratación del Servicio de Transportación Aérea para el traslado de los Derechohabientes (boletos) en Rutas Nacionales, Servicio de Reservación y Compra de Boletos para el traslado Aereo de los Derechohabientes (reservas) y Servicio de Transportación Marítima y/o Reservación y Compra de Boletos para el traslado de los Derechohabientes, durante el ejercicio 2022</p>
--	--

Partida	Unidad	Ruta	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Importe Mínimo	Importe Máximo
3	HGSZ + MF No. 2	La Paz - Cd. Obregón, Sonora - La Paz	Boleto Redondo	72	180	3,283.20	236,390.40	590,976.00
4	HGSZ + MF No. 26	Cabo San Lucas - Cd. Obregón, Sonora - Cabo San Lucas	Boleto Redondo	320	800	3,758.40	1,202,688.00	3,006,720.00
5	HGSZ + MF No. 26	La Paz - Cd. Obregón, Sonora - La Paz	Boleto Redondo	60	150	3,283.20	196,992.00	492,480.00
6	HGSZ No. 5	Guerreo Negro -Guaymas, Sonora - Guerrero Negro	Boleto Redondo	18	45	2,484.00	44,712.00	111,780.00
7	HGSZ No. 5	Guerreo Negro -Cd. Obregón, Sonora - Guerrero Negro	Boleto Redondo	68	170	3,600.00	244,800.00	612,000.00
8	HGSZ No. 5	Isla De Cedros - Ensenada, BC - Isla De Cedros	Boleto Redondo	3	7	2,916.00	8,748.00	20,412.00
9	HGSZ No. 5	Isla De Cedros - Guerrero Negro, BCS - Isla De Cedros	Boleto Redondo	32	80	1,404.00	44,928.00	112,320.00
10	HGSZ No. 38	San José Del Cabo - Cd. Obregón, Sonora - San José Del Cabo	Boleto Redondo	346	865	3,758.40	1,300,406.40	3,251,016.00
Subtotal				1,591	3,977	Subtotal	5,477,335.20	13,691,880.00

Nota:

Para la partida 6 de ruta Guerreo Negro -Cd. Obregón, Sonora - Guerrero Negro, sería operarla solo una vez a la semana, los días martes.

Para la partida 4 de ruta Cabo San Lucas - Cd. Obregón, Sonora - Cabo San Lucas, sería operada a través del aeropuerto de San José del Cabo, el traslado aéreo sería San José Del Cabo - Cd. Obregón, Sonora - San José Del Cabo.

LICITANTE:

VIAJES PERLA, SA DE CV

B).- SERVICIO DE RESERVACIÓN Y COMPRA DE BOLETOS.

Cuenta presupuestal 42061621 Transporte aéreo nacional para traslado de pacientes.

Partida	Unidad	Ruta	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Presupuesto Mínimo asignado sin IVA	Presupuesto Máximo asignado sin IVA
1	HGZ + MF No. 1	La Paz - Cd. de México - La Paz	Boleto Redondo	10	23	110,000.00	275,000.00
2	HGZ + MF No. 1	La Paz - Guadalajara, Jalisco - La Paz	Boleto Redondo	14	33	210,000.00	525,000.00
3	HGZ + MF No. 1	La Paz - Tijuana - La Paz	Boleto Redondo	1	2	2,680.00	6,700.00
4	HGSZ + MF No. 2	La Paz - Cd. de México - La Paz	Boleto Redondo	2	4	12,800.00	32,000.00
5	HGSZ + MF No. 2	La Paz - Guadalajara, Jalisco - La Paz	Boleto Redondo	3	7	68,000.00	170,000.00
6	HGSZ + MF No. 2	Loreto -Tijuana - Loreto	Boleto Redondo	2	3	6,000.00	15,000.00
7	HGSZ + MF No. 26	San Jose Del Cabo - Cd. de México - San Jose Del Cabo	Boleto Redondo	6	15	64,000.00	160,000.00
8	HGSZ + MF No. 26	La Paz - Guadalajara, Jalisco - La Paz	Boleto Redondo	4	9	70,000.00	175,000.00
9	HGSZ + MF No. 26	San Jose Del Cabo - Guadalajara, Jalisco - San Jose Del Cabo	Boleto Redondo	4	10	66,000.00	165,000.00
10	HGSZ No. 5	La Paz - Cd. de México - La Paz	Boleto Redondo	3	6	6,400.00	16,000.00
11	HGSZ No. 5	Tijuana - Guadalajara- Tijuana	Boleto Redondo	2	4	6,400.00	16,000.00
12	HGSZ No. 5	Tijuana - Ciudad de México-Tijuana	Boleto Redondo	2	4	6,400.00	16,000.00
13	HGSZ No. 5	Cd. de México-Guadalajara- Cd. de México.	Boleto Redondo	4	8	20,800.00	52,000.00
14	HGSZ No. 5	La Paz - Guadalajara, Jalisco - La Paz	Boleto Redondo	5	11	49,200.00	123,000.00



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Licitación Nacional Electrónica número LA-050GYR030-E540-2021	OBJETO DE LA Licitación: Contratación del Servicio de Transportación Aérea para el traslado de los Derechohabientes (boletos) en Rutas Nacionales, Servicio de Reservación y Compra de Boletos para el traslado Aereo de los Derechohabientes (reservas) y Servicio de Transportación Marítima y/o Reservación y Compra de Boletos para el traslado de los Derechohabientes, durante el ejercicio 2022
---	--

Partida	Unidad	Ruta	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Presupuesto Mínimo asignado sin IVA	Presupuesto Máximo asignado sin IVA
15	HGSZ No. 5	La Paz - Culiacán - La Paz	Boleto Redondo	2	4	2,921.60	7,304.00
16	HGSZ No. 38	San Jose Del Cabo - Cd. de México - San Jose Del Cabo	Boleto Redondo	6	15	40,000.00	100,000.00
17	HGSZ No. 38	La Paz - Guadalajara, Jalisco - La Paz	Boleto Redondo	2	4	6,800.00	17,000.00
18	HGSZ No. 38	San Jose Del Cabo - Guadalajara, Jalisco - San Jose Del Cabo	Boleto Redondo	5	11	88,000.00	220,000.00
Subtotal				77	173	836,401.60	2,091,004.00

Precio unitario Cuota de Expedición	Precio Unitario Comisión por cambios y/o cancelaciones (10% estimado canc.)	Porcentaje de Bonificación sobre cuota de expedición cobrada	Bonificación adicional
10.00	10.00	-1.00%	Se otorga un bono adicional con valor de 10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.) para canjearse pro pasajes aéreos rutas nacionales por la aerolínea Volaris, durante la vigencia del contrato

PARTIDAS DESIERTAS AL FALLO DE LA LICITACIÓN:

A continuación se indican la partida que se declara **desierta** por no haberse recibido propuestas de licitante alguno, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y 58 primer párrafo de su Reglamento:

C).- SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN MARÍTIMA Y TERRESTRE.

Cuenta presupuestal 42061601 (Gastos para Traslado Pacientes).

Partida	Unidad	Ruta	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1	HGZ + MF No. 1	La Paz - Topolobampo- La Paz	Boleto Redondo	28	70

Nota.-Las cantidades mínimas y máximas que se describen en este anexo, se deberán considerar únicamente como dato estadístico, ya que la contratación del servicio se efectuará en base al presupuesto mínimo y máximo autorizado.

En el costo del servicio deberá contemplarse el traslado terrestre de los derechohabientes, pudiendo ser en las siguientes rutas:

Tabla de expresión de precios unitarios (TRASLADOS TERRESTRES Y MARITIMOS)

Sub-partida	Unidad	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Máxima estimada
1	HGZ + MF No. 1	Traslado Terrestre La Paz-Pichiilingue-La Paz	Boleto Redondo	70
2	HGZ + MF No. 1	Traslado Terrestre Topolobampo-Mochis-Topolobampo	Boleto Redondo	70
3	HGZ + MF No. 1	Traslado Terrestre Mochis-Cd Obregón-Mochis.	Boleto Redondo	70
4	HGZ + MF No. 1	Traslado Marítimo La Paz - Topolobampo- La Paz	Boleto Redondo	70
Subtotal:				

Los licitantes que obtuvieron asignación, deberán acudir en punto de las **13:00** horas del día **07 de enero de 2022** a la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza Número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040, en esta Ciudad de La Paz, Baja California Sur, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para llevar a cabo la formalización del contrato apegándose para ello a lo establecido en el punto 3.14.1 de la Convocatoria de esta Licitación y después de formalizado los contratos los licitantes adjudicados, tiene un plazo máximo de 10 días para presentar la garantía de cumplimiento de obligaciones de conformidad con el punto 3.14.4 de la convocatoria y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

<p>Licitación Nacional Electrónica número LA-050GYR030-E540-2021</p>	<p>OBJETO DE LA Licitación: Contratación del Servicio de Transportación Aérea para el traslado de los Derechohabientes (boletos) en Rutas Nacionales, Servicio de Reservación y Compra de Boletos para el traslado Aereo de los Derechohabientes (reservas) y Servicio de Transportación Marítima y/o Reservación y Compra de Boletos para el traslado de los Derechohabientes, durante el ejercicio 2022</p>
--	---

De conformidad con el artículo 26, décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado Escrito de interés en participar en esta Licitación, y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **13:30** horas, del día **23 de diciembre de 2021**.

Como medida ecológica, de economía y espacio de archivo se acuerda con los asistentes imprimir un solo tanto de la presente acta y que las copias de ley se remitirán vía correo electrónico.

Esta Acta consta de **4** Páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ORTEGA	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. EMMANUEL GUTIERREZ ROJAS	TITULAR DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO	
C. MARIA DE LOS ANGELES MERCADO VEGA	LÍDER DE PROYECTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1059/2021

POR EL ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1057/2021

POR LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1058/2021

-----FIN DE ACTA-----